INFORME DE VALORACIÓN DE JUSTIFICACION DE OFERTAS ANORMALES

TÍTULO: SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE Y DE RELOJES DE FICHAJE PARA CONTROL HORARIO Y DE JORNADA EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000040010

JUSTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD EVERYDAY SOFTWARE S.L

Los argumentos que aporta son :

- El Saas de Factorial, la aplicación de la oferta, está en la nube, de modo que no es necesario un mantenimiento personalizado, trabajando continuamente en la mejora de sus sistemas y en la implementación de mejoras y nuevas funcionalidades, que son actualizadas al momento para todos sus clientes mediante su plataforma en la nube.

- Los terminales ofertados son tablets en los que se implementa el software de factorial.

La valoración es la siguiente:

Los motivos del bajo coste del contratista son el ofrecimiento de tablets y un sistema en la nube. El pliego de prescripciones técnicas del contrato exige terminales de marcaje y un sistema instalado en los servidores de la Agencia, por lo que ni las tablets ni la nube cumplen los requisitos exigidos.

JUSTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD ELELOG, S.L.

Los argumentos que aporta son:

- No cobra por licencia, ya que entrega el software. De hecho el sistema CRONO está en el propio repositorio de la Junta de Andalucía. Se trata de una de las partidas más altas del presupuesto por lo que el precio total disminuye considerablemente, junto con el suministro de terminales .

- El software de CRONO ha pasado a ser un standard en la JJAA.

- El importe que aparece en la partida "Renovación anual de las licencias" corresponde a varios servicios de mantenimiento que si bien no son requeridos en el pliego, se consideran de interés para el proyecto.

- La sede de ELELOG está situada en Sevilla, siendo este punto singular para realizar el reemplazo de terminales. Pudiendo en la mayoría de los destinos hacer un viaje de ida y vuelta en el mismo día.

- Elelog es una empresa saneada, solvente, sin ningún préstamo y con una antigüedad desde 1999 (Los primeros años operó como una sociedad civil, Elección Lógica, S.C.)

Añade como factores de innovación y originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el suministro:

- El terminal ofertado es un ensamblaje propio, con carcasa de impresión 3D, especificando el bajo coste del despiece.
- La entidad ha sido adjudicataria de numerosos contratos, siendo en muchos casos la oferta más ventajosa y ha ejecutado los mismos de forma satisfactoria.
- Una vez implantado el producto y transcurrido el primer año, el software apenas genera consultas al centro de atención según su experiencia, en parte por la forma de realizar el recálculo horario que se indica.

La valoración es la siguiente:

- El software CRONO propuesto se fundamenta en una base de datos de ORACLE, base de datos de la que no dispone esta Agencia, y que supondría un elevado coste .

El pliego de prescripciones técnicas de la presente licitación establece que el software se desplegará en un servidor de tipo Windows Server 2012-R2 Datacenter y los datos se almacenarán en bases de datos de tipo SQL Server versión 2012-SP4 (11.0.7001.0), por lo que la oferta presentada no cumple con el indicado requisito técnico.

Consta en el expediente de contratación, en el plazo de presentación de oferta (20 de abril de 2021) consulta formulada por la entidad sobre este punto, en concreto: "*si sólo se admite base de datos en SQL Server, ya que la solución Crono instalada en la totalidad de la Junta de Andalucía hace uso de bases de datos Oracle*" ; así como la respuesta remitida en la misma fecha con el siguiente contenido :"*Únicamente se admite SQL Server. La Agencia no dispone de infraestructura de bases de datos Oracle.*"

Conclusión: Las razones esgrimidas por ambas empresas evidencian el incumplimiento de requisitos técnicos del contrato, por lo que se propone su exclusión.

Sevilla, 7 de Junio de 2021
El Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Carlos Arquellada Caro